

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

**AMA DE CRÍA**—Antonia Cerezo, de 23 años y leche de dos meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Darán razón, á la bajada de las Cuatro Piedras, en el Malecón. 3-1

**MES DE S. JOSE**, ejercicios religiosos para todos los días del mes de Marzo. Se vende á 5 rs. en la imprenta de este periódico.

## «LA PROVIDENCIA»

Sociedad anónima mercantil para explotar la mina «Reina del cielo» sita en Lomo de Bas, término de Lorca.

Habiendo determinado esta Sociedad proceder á la venta de los minerales que tiene para ello, admite proposiciones hasta el 15 del actual casa de su presidente, que reside en esta ciudad, calle de Calderón de la Barca, núm. 1, 2.º derecha.

La Sociedad se reserva el derecho de elegir la proposición que se crea más conveniente á sus intereses ó desechar las presentadas abriendo nuevo concurso.

Murcia 1.º de Marzo de 1892.—El Presidente, José PAYÁ. 3-3-x

**ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**  
FUNDADA Y DIRIGIDA POR  
**Don Francisco Gomez Garcia**  
**Madre de Dios, 9, 1.º**  
MURCIA

Preparación completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.

En esta Academia se establecen, desde 1.º de MARZO, clases de repaso para el GRADO DE BACHILLER y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en las secciones de CIENCIAS.

Se facilitan gratis reglamentos. 10-4

## PILDORAS VICTORIA

Remedio eficaz y poderoso contra la clorosis, anemia y debilidad general.

En ocho días se ven sus maravillosos resultados.

Para más detalles véase el prospecto que acompaña á cada caja.

De venta en todas las principales farmacias. 9-3

**PAN A DOMICILIO**.—Desde el primero del presente Marzo se ofrece pan de todas clases llevado á domicilio por el dueño del antiguo y acreditado horno de la calle del Hospitalillo, don Francisco Garcia del Aguila. 5-4-x

**VENTA DE CASA**.—La de la plaza de la Carnicería, 11. Para tratar de ella en el comercio de D. Antonio Garcia y Hermanos, plaza de Santa Catalina, 17.

**SE ALQUILAN** habitaciones muy decentes y económicas, en la calle de la Magdalena, 8, de esta ciudad. Dará razón, el diamantista que vive en la portería. 4-2-x

## POMADA AMARILLA

DEL

## DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vínadel, 4, Murcia

## LO DEL DIA.

A la reunión que se celebró anoche en casa del Sr. Gonzalez Conde, debieron de asistir los políticos más caracterizados del antiguo partido conservador y los que nuevamente han aceptado la política del Sr. Cánovas. De consecuencias felices para esta ciudad creemos que ha de ser la reunión de anoche. Porque el objeto de ella no podía ser otro que el reconocerse unos é identificarse en aspiraciones los que hasta ahora figuraban en distintos partidos.

En esta clase de reuniones, como quiera que no se trata de ningún asunto que pueda dar lugar á una lucha inmediata, en buena, amable y fina fraternidad, se vé cuántos y cuántas son los que tienen personalidad bastante para los primeros puestos y quedan consagrados para posteriores designaciones los nombres de los que á todos merecen más confianzas y mayores cariños.

Seguramente, anoche se destacarían en la reunión las figuras de los conservadores de autoridad y merecimientos; se vería también con gran complacencia y se les reconocería su indiscutible valer, á los antiguos canovistas que por honrosos motivos han sido accidentalmente romeristas, y se apreciaría del mismo modo el contingente valioso y útil de los amigos del malogrado general Cassola.

De todas veras deseáramos, que, á partir de anoche, el partido conservador sea uno, disciplinado y armónico, para que pueda responder en Murcia, y en la medida de sus fuerzas, á la política patriótica del señor Cánovas del Castillo y á la satisfacción de las necesidades de esta provincia.

## Diputación.

La comisión provincial, en la primera sesión celebrada en el presente mes, ha tomado los acuerdos siguientes:

Celebrar sesiones para el despacho ordinario los días 7, 8, 10, 15, 16, 17, 18, 26, 28, 29 y 31 y para resolver cuestiones de quintas los días 9 y 30.

Informar al Sr. Gobernador que deba accederse á lo solicitado por D. Juan Alfonso Oliva Zamora, ex-alcalde de Mazarrón; sobre que se requiera de inhibición al juzgado de Totana, en la causa que instruye por supuesta exacción ilegal cometida por el ayuntamiento de Mazarrón al recaudar en el año de 1888-89 los recargos sobre alcoholes.

Quedar enterada del fallo de la Audiencia Territorial de Albacete en el recurso de alzada de D. Luis Miguélez, de Cartagena, contra la resolución de aquel ayuntamiento, relativa á las reclamaciones deducidas en el mismo, pidiendo inclusiones y exclusiones en las listas electorales para las de senadores; y que se remi-

ta dicho expediente, para sus efectos, al ayuntamiento de Cartagena.

Informar al Sr. Gobernador que no hay inconveniente en el ayuntamiento de Abanilla rescinda el contrato con el arrendatario del arbitrio de pesas y medidas, con tal de que dicho contratista sustituya con otros recursos legales lo que adeuda á aquel municipio.

Interesar de las compañías de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y de Murcia á Lorca, que los trenes de esta última línea lleguen hasta la capital, para evitar los perjuicios y molestias que al comercio y al público produce la medida adoptada por la empresa de los trenes de Lorca, de que no pasan estos de Alcantarilla.

Informar al Sr. Gobernador que no hay inconveniente en que se concedan los beneficios de colonia agrícola, según lo ha solicitado su dueño, á la finca llamada Torre de Erades, de la propiedad de D. Tomás Erades, situada en término de Pacheco.

## Teatro.

El sábado en la noche inauguró la serie de funciones que ha de dar en Romea la compañía dramática de don Wenceslao Bueno.

Se puso en escena la preciosa comedia de Sardou titulada «Fernanda», que obtuvo un acertado desempeño por parte de todos los actores que la interpretaron. Para fin de fiesta se representó el juguete en un acto titulado «Don Sabino», haciendo las delicias del público el actor cómico Sr. Llorens.

La función anunciada para el domingo por la tarde fué suspendida, y por la noche se representó en vez de la obra anunciada el aplaudido drama de D. Leopoldo Cano titulado «La Pasionaria».

La ejecución de esta obra fué muy acertada, siendo los principales artistas que la desempeñaron, aplaudidos en diferentes ocasiones y llamados á escena al terminar la representación.

Después se puso en escena el lindísimo juguete de Pina Dominguez titulado «Sin embargo».

Con estas obras se ha dado á conocer la compañía del Sr. Bueno, y verdaderamente el juicio que el público que ha tenido ocasión de verla ha formado de ella ha sido favorable. No está formada de eminencias, pero todos los artistas que la componen procuran desempeñar sus respectivos papeles del mejor modo posible, resultando en conjunto las obras, bien representadas.

El público que en las noches del sábado y domingo ha asistido al teatro ha sido poco numeroso. En las plateas, palcos y butacas ha sido donde más se ha notado la falta de concurrencia.

En ninguna de las noches que ha habido funciones por horas ha estado el teatro tan desahogado como en las pasadas noches e. que ha habido funciones completas.

Lo cual no favorece mucho á los que defienden estas últimas y predicán la prohibición de las primeras.

**Robos en Yecla.**  
Dice «El Defensor» de aquella ciudad:

«Uno de los más grandes servicios que la benemérita guardia civil ha prestado en esta ciudad lo ha sido en la pasada semana.

Como ya tienen harto olvidado nuestros lectores allá por el mes de Octubre entre los días 16 y 25 se cometió un robo importante casa de Antonio Diaz Ortuño (a) Tres panes, llevándose los ladrones 29.000 rs. en metálico y billetes de Banco.

Despistadas las autoridades por el pronto, pasó al panteón del olvido dicho robo, mas el sargento D. Manuel Fernandez Perez, ayudado por el guardia 2.º D. Estanislao Garcia Ródenas, emprendieron una gran campaña para dar en la pista con los presuntos autores; no tardaron en conseguir sus propósitos pues á los pocos meses han caído en el lazo los presuntos autores de dicho delito, pues el día 1.º de Marzo fueron sorprendidos en sus casas los sospechosos y conducidos á reclusión en las cárceles del partido, siendo hasta hoy detenidos los siguientes: José Sacramento Ramon (a) el Conductor de muertos, el cual se haya confeso, José Roca Lucas, Pedro Martinez Azorin (a) Chiripa, José Gimenez Puche (a) Ramos, Salvador Rubio Gimenez (a) A. pargatero, licenciado de presidio, Pablo Polo Ortuño (a) Cristo, idem, José Perez Lopez (a) Cortador, confeso, Juan Martinez Villacusa (a) Rasca zorras, confeso; total tres confesos.

—A las 12 de la noche del martes la campana del Santuario del Castillo puso en alarma al vecindario, que presuroso acudió ha aquel sitio á enterarse de lo que sucedía, pero todos incluso los serenos que daban silbidos de alarma, fueron chasqueados pues se trataba de una equivocación.

Mas los bandidos aprovecharon la ocasión de estar abandonada la población por los serenos intentaron varios robos y efectuaron uno aunque no de importancia en la casa del pacífico convecino D. Vicente Zafrilla y Morales. Los ladrones se llevaron las mejores prendas de vestir y lo dejaron todo en el mayor desorden.

Hubo otro comato de robo en casa de D. Fulgencio Puche (a) El Intérprete, pero los ladrones no lograron su intento.

En la casa de la Cañadilla, propiedad del Sr. D. Francisco Lorenzo Perez de los Cobos, arrancaron la puerta de un pozo y fracturaron con palanqueta la puerta de la casa.

En otro sitio arrancaron rejés y violentaron ventanas.

Estos ladrones no han sido descubiertos, pero la guardia civil no descansa en sus penosas tareas hasta dar con ellos, y no desmaya hasta

llenar de bandidos las cárceles de esta ciudad, lo cual hace buena falta.»

**LAS SIERVAS DE JESUS Y LA ESTUDIANTINA.**

Como saben nuestros lectores por este mismo periódico, en los días de Carnaval ha recorrido las calles de esta población una estudiantina con el plausible objeto de allegar fondos para aumentar el número de Siervas que prestan su asistencia á los enfermos de Murcia.

Lo más escogido de la juventud murciana tuvo tan feliz idea, y animados por el sentimiento más noble que abriga toda alma cristiana, llevaron á la práctica su proyecto, por lo cual merecen nuestro más sincero parabien y el aprecio y la estimación de los que rinden fervoroso culto á la sacrosanta virtud de la caridad.

Porque, sépanlo de una vez nuestros lectores, las Siervas de Jesús, según hemos podido observar en Bilbao, en Murcia y otras poblaciones, son ángeles que vienen á endulzar la vida de tristeza y amargura del que perdió el don más preciado, la salud. Estas heroínas de la caridad, despreciando infundadas preocupaciones, no solo son, como se cree, enfermeras del acaudalado capitalista; sino que, las vamos á diario á la cabecera del pobre, á quien le auxilia muchas veces hasta con dinero de su propio peculio.

Santas mujeres, que merecen un aplauso unánime de las poblaciones que tienen la dicha de albergarlas en su seno, por la sublime misión que desempeñan. Ellas esponen su vida asistiendo á enfermos que padecen enfermedades epidémicas y contagiosas y llevan su heroicidad al extremo de sucumbir víctimas de su deber.

Prescindamos de todo comentario, porque los hijos de esta noble ciudad, saben prácticamente cuanto nosotros en su justo elogio pudiéramos decir, así es, que vamos á descender á detalles sobre la colecta hecha por la estudiantina en estos pasados días. A mil quince pesetas asciende lo recogido, pero de esto como es natural, hay que descontar los gastos que se han originado, que según justificantes que tenemos á la vista, importan lo siguiente:

Para cuerdas de guitarra, pts.	43
Alquiler de los trajes. . . . .	50
Una comida á la estudiantina.	90
Para las bolsas y estandarte.	45
Los impresos. . . . .	7 50
Gastos de ensayos. . . . .	5
Para medias. . . . .	13 50
Hachones y arreglo de sombreros. . . . .	8 50
Arreglo de panderas. . . . .	5 50

Además se ha pagado 31 pesetas y 50 céntimos á los músicos Pedro Martínez, Francisco Manzanares, Antonio Ferrandiz, Mariano Ruiz, José Osuna y Laud, Angel Castillo y Antonio Montesinos, que cada uno de ellos ha percibido por los tres días, cuatro pesetas cincuenta céntimos.

De suerte, que, ha quedado libre á favor de las Siervas, setecientas quince pesetas, con cincuenta céntimos.

¡Que Dios premie los nobles sentimientos de caridad de los hijos de Murcia y que en breve se aumente, como se espera, el número de Siervas de Jesús, para llenar cumplida-

mente las necesidades cada un día más crecientes de esta población.

OCTAVIO SONALLET.  
6 de Marzo de 1892.

**LOS BAILES EN EL ATENEO AGRÍCOLA DE ALJEZARES**

Si dable fuera hacer una minuciosa reseña de los bailes dados en este Ateneo los tres días de carnaval, seguro estoy que la envidia reinaria hasta en aquellas personas que más acostumbradas están á presenciar esta clase de espectáculos.

A las nueve de la noche, que era la hora designada para dar principio al baile, había que fijarse un poco en el aspecto verdaderamente deslumbrador que ofrecía el salón del Ateneo. Por un lado Paca Meseguer con su simpática prima, las cuales lucían unos trajes de aragonesas, que al verlas, había que decirles ¡olé por la Pilarica! Mas tarde se presentaron Antonia Gomez y Dolores Ruiz, con sus elegantes primas Modesta y Luisa, con unos trajes de serenos que... francamente, si la vigilancia nocturna estuviera encargada á ellas, confieso que me volvía un trasnochador de primer orden. Después vino Juana Clares, que es una chica muy simpática, con otra porción de pollas de su edad á dar con sus caprichosos trajes mayor animación á la fiesta. Dolores Meseguer y Jenoveva García iban vestidas de segadoras, pero con muchísima gracia. Dolores Ruiz, Carmen Meseguer, Cándida Sanchez y Francisca Meseguer, vestían el traje de manola. Loreto y Encarnación Aleman, en unión de las dos bellas hijas de D. Gregorio Sanchez, Catalina y Paca, de tal modo contribuyeron á amenizar la reunión, que todos sentimos deslizarse el tiempo con una rapidez increíble.

A la una poco más ó menos se dió fin á tan grata reunión, bullendo en nuestro cerebro la idea de que el domingo próximo tendríamos ocasión de presenciar nuevamente ese cuadro que tan halagüeño es para todos los que hemos nacido en este pueblo. Llegó el domingo, y con él viéronse cumplidos nuestros deseos. Una concurrencia numerosa invadía desde las primeras horas de la noche el Salón del Ateneo. A las 8 se dió principio al baile anunciado, y poco después de las doce se terminó con tanto orden y armonía, que bien podemos decir sin temor de equivocarnos que habrá pocos pueblos de la importancia de éste que tanto se diviertan y que tan pocas pendencias haya entre sus habitantes. ¡Lástima grande que no hubiera también tanto dinero como gusto hay sobrado para divertirse *buenamente!*

ANTONIO MORA Y SANCHEZ.  
Aljezares y Mayo del 92.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 6 de Marzo de 1892.  
El presidente del Consejo ofreció ayer á una comisión que le visitó, que en las negociaciones para los nuevos tratados se procurará rebajar los derechos de la pasa.

—A última hora de la tarde conferenció ayer con el Sr. Cánovas el general Marín, capitán general de Andalucía, respecto del estado de este distrito militar y de las medidas que será prudente adoptar para las pró-

ximas manifestaciones de Mayo.

—Ayer visitó al subsecretario de Hacienda una numerosa comisión del Círculo de la Unión Mercantil, con objeto de interesarle en la supresión del derecho de diez francos por la legalización del certificado de tránsito de las mercancías que pasan por Francia y que no se cobran por los consules de otras naciones, y para rogarle que interponga su influencia á fin de derogar ó modificar el decreto sobre zonas fiscales.

—Se ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo que los oficiales del ejército no puedan pedir el retiro hasta haber cumplido la edad de cincuenta y cinco años.

—El clero de Toledo ha dirigido una exposición muy sentida á la reina, solicitando el indulto del cadete Rodriguez.

El Ayuntamiento de Toledo ha acordado enviar á Madrid una comisión para gestionar el indulto.

—Contentos, pero muy contentos deben estar los populares escritores Felipe Perez y Jackson del éxito alcanzado por su nueva obra «Los vecinos del segundo».

«El patron» no es nuevo. Con él se han hecho otras muchas zarzuelitas, «Niña Pancha», «El lucero del alba», etcétera; pero los autores han hecho con un patron *viejo* una obra *nueva* llena de ingenio, de gracia, y sobre todo, de gran fuerza literaria, pues todo el libro de «Los vecinos del segundo», todo él, sin omitir detalle, está cuidado, retocado y perfilado como si se tratase de un tomo de poesías, ó de una *piececita* (como se decía antes) para un teatro de primer orden.

«Los vecinos del segundo» se harán mucho en todas partes. Es una obra sin gasto y que dá gusto verla, y esas son las predilectas de los teatros de provincias. En Madrid, no hay que hablar, vivirán esos *vecinos* en el Pasadizo de San Ginés lo menos hasta fin de Mayo, es decir, hasta que se vayan á veranear.

—La conferencia celebrada ayer tarde por los señores Sagasta, Castelar y Silvela no tuvo ninguna relación con la política por más que habiendo estado reunidos largo tiempo dichos personajes, es presumible que hablarán de las cuestiones de actualidad. El objeto de la entrevista fué ocuparse en la proposición de ley enviada por el Senado relativa á la época en que han de remitirse á aquella Cámara los presupuestos.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**  
San Juan de Dios y San Julian arz. de Toledo.

**VELA Y ALUMBRADO.**  
Está hoy en las iglesias de San Juan de Dios y San Bartolomé.

En la primera por D. Trinidad Castillo y D.<sup>a</sup> Ana Almela, consortes.

Y en la segunda por D. Francisco Noya Orrio's y demás difuntos de la familia.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 7.

A las 8 de la mañana.

Presión, 748.0 mm; Temperatura, 10.5; Humedad, 98; Dirección del viento, S. O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, cubierto; Dirección de las nubes, del S. O.; Clase, niebla rasante.

A las 3 de la tarde.

Presión, 746.0 mm; Temperatura, 15.4; Humedad, 75; Dirección del viento, S. O.; Fuerza, viento borrascoso; Estado del cielo, nuboso; Dirección de las nubes, del S. O.; Clase, cúmulos tempestuosos.

Temperatura mínima, 9.0; Máxima, 18.8; Media, 13.9; Irradiación solar, 23.5; Id. nocturna, 8.6.

Evaporación, 4 mm. Lluvia recogida en el temporal de ayer, 24 mm.

Accidentes: Por la tarde descargan varios nubazos tempestuosos en distintas direcciones.

**NOTICIAS LOCALES.**

Nuestro amigo el director que ha sido de «La Verdad» D. José María Peña nos encarga que hagamos público en su nombre, que no ha tenido la menor intervención en la administración de dicho periódico, á la que en todo caso han debido acudir los que le dirigen reclamaciones por haber satisfecho un trimestre de un periódico que solo ha vivido dos meses. También tiene interés el Sr. Peña en que se sepa, que el haberse despedido el periódico *á la francesa*, ha sido contra su voluntad y por aquello de que quien manda, manda.

✕ La guardia civil ha detenido en el campo de Lorca á tres hermanos que días pasados hirieron gravemente á pedradas á Pedro Robles Sanchez, de aquellos vecinos.

Se ha recibido en la Sección de Fomento el título de Licenciado en Derecho á favor de D. José Robles.

✕ Anteayer de madrugada fueron capturados en la Albatalla, por la guardia civil, Roque Vargas Rebollo y Pascual Alegria Gil, que los tenía reclamados el juzgado de Almería.

De la cuarta parte del importe de los billetes de anden vendidos en las estaciones de la línea de M. Z. y A., en esta provincia, en el año anterior, han correspondido á los establecimientos benéficos 243 pesetas.

Por falta de número, no pudo celebrarse sesión el sábado la junta provincial de Instrucción pública. Ha sido nuevamente convocada para esta tarde.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Circular del gobierno civil previniendo á los alcaldes que no han remitido aun los estados de vacunación que los remitan en término de cinco días.

II. anunciando el día 6 de Abril para la subasta de obras de reparación del camino vecinal de Cartagena á La Unión.

Edicto del gobierno civil anunciando que por D. José Valiente Perez se han solicitado seis pertenencias para la mina «Luz».

Suscripción popular para las obras del nuevo manicomio.

Operaciones facultativas que ha de practicar en las minas de esta provincia el ingeniero Sr. Villasante.

Relación de destinos vacantes.

Edicto de la alcaldía de Campos sobre hallarse expuesto al público el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

Id. del juzgado de La Unión sobre subasta de la mina «Flor de la Virgen del Carmen».

A pesar de la lluvia, siguió antea-yer tarde un numeroso acompañamiento.

miento al entierro de la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Salustiana Fernandez, esposa y madre, respectivamente, de nuestros amigos D. Domingo y Don Eduardo Colombo, a quienes, así como a la demás afligida familia reiteramos nuestro pésame.

Se acaba de repartir el núm. 99 de «La Ilustración musical» que editan los Sres. Torres y Soler, Paseo de San Juan, 152, Barcelona. Por el texto, los grabados y las piezas de música que contiene, dicha publicación merece el favor de los aficionados a la música y a la literatura.

Estamos conformes con «La Paz», en lo referente a la feria de Mayo, y nos parece bien la junta que indica, si los designados aceptan.

La feria de Mayo dió excelentes resultados el pasado año; y si la cabalgata no resultó, fué por los pocos días que tuvieron para organizarla los que á última hora se encargaron de hacer lo posible de un programa que encontraron hecho y muy repartido en esta ciudad y su provincia.

Por la guardia municipal han sido denunciados: un tartanero por obstruir el tránsito y un vendedor callejero de pescado.

El guardia José Lopez Gutierrez, condujo el domingo al hospital á Juan Martinez Canovas, herido en la cabeza, y detuvo ó denunció al agresor.

Ha subido al cielo, á la edad de 13 meses, la niña María Josefa Gonzalez y Diaz, hija de nuestros amigos de Cieza D. José María Gonzalez Marin y D.<sup>a</sup> María de la Concepcion Diaz y Gomez, á quienes acompañamos en su desconsuelo.

El joven D. José Cardona, hijo de nuestro amigo y paisano de los mismos nombre y apellido, ha recorrido este invierno varios teatros de Italia, obteniendo una séria de triunfos que le honran y presagian mayores éxitos en la hermosa carrera artística que ahora empieza.

La última obra que con gran aplauso ha cantado en el teatro de Rimini ha sido la ópera *Mignon*, habiendo sido obsequiado por sus compañeros y admiradores con una magnífica arpa de flores naturales, acompañada de una expresiva dedicación, lujosamente impresa, concebida en los siguientes términos:

Rimini—Carnevale 1892.  
*All' artista Giuseppe Cardona primo basso assoluto che Sulle scene del teatro Vittorio Emanuele interpretó egregiamente le parti di Raimondo e di Lotario nella Lucia di Lammermoore nella Mignon*

*Molti cittadini—nell' ultima recita A tributo di applauso e di ammirazione dedicanò.*

Felicitemos al distinguido cantante, deseándole no interrumpidos triunfos, así como felicitamos á su padre, nuestro amigo Sr. Cardona.

ANUNCIO.—Hasta el día 18 del corriente se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaria de la Excm. Diputación provincial, para el suministro de las maderas necesarias para la cubierta del Manicomio en construcción, las cuales serán de pino del país, ó rojo de sueliz, sin manchas, venteaduras ni ala-

veos y de las dimensiones siguientes:

Número de piezas.

800 de 5 metros 60 centímetros.  
 200 de 4 id. 30 id.  
 200 de 2 id. 55 id.  
 150 de 6 id. 30 id.  
 70 de 1 id. 50 id.  
 400 de 4 id.

Todas de 7 centímetros por 22 id.

En el expresado día 18 del actual y hora de las 12 de su mañana, se procederá á la apertura de los pliegos presentados, ante la Comisión provincial, la cual se reserva el derecho de abrir licitación por pujas á la llana entre los postores, ó de desechas las proposiciones, según tenga por conveniente.

Las demás condiciones formuladas por el Sr. Arquitecto provincial, se podrán ver en la expresada dependencia.—Murcia 7 de Marzo de 1892.

Se ha recibido en la imprenta de este periódico el segundo cuaderno de la novela de Julio Verne titulada «*Mistress Branican*».

El ingeniero D. Fernando Villante practicará operaciones de demarcación, desde el 14 al 21 de este mes en la mina «*María Josefa*» desde el 22 al 23 en la «*Avelino y Lola*», y desde el 30 de Marzo al 6 de Abril en las llamadas «*El tuerto del Cantalar*», «*Oran*», «*Niño*», «*Og*», «*Baruch*», «*Rhat*» y «*Abisag*».

Ha sido remitido á informe de la comisión provincial el expediente sobre requerimiento de inhibición de la Audiencia de Cartagena en la causa que se sigue á D. Jacinto Conesa, alcalde de La Unión.

El domingo en la tarde falleció en Molina el presbítero D. Juan Cánovas, teniente de la parroquia de aquel pueblo.

A toda la desconsolada familia del finado enviamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

El maestro de escuela de la Alboleja y Albatalla ha solicitado del ayuntamiento que se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de 130 pesetas, para los gastos de material y alumbrado de la escuela nocturna que tiene establecida.

Los procuradores del heredamiento de Beniján han interesado del ayuntamiento, se dirija un oficio al ingeniero jefe de obras públicas para que mientras estén cortadas las aguas se monde el trayecto de acequia que pasa por bajo de la carretera de Cartagena.

Han sido remitidas á la comisión provincial, para su aprobación, las cuentas de la cárcel de esta capital, correspondientes al mes de Febrero último.

El nuevo presidente de la Audiencia de Lorca, D. Pedro Espinar, ha dirigido una comunicación al Presidente de la diputación y al Vice-presidente de la comisión provincial, participándoles haber tomado posesión de su cargo.

Ha sido remitido nuevamente á informe de la comisión provincial, con las certificaciones oportunas, el expediente y proyecto para la construcción de un matadero público en Mazarrón.

El núm. 218 de «*La Última Moda*» publica, como de costumbre, modelos de trajes de última novedad y

además dos láminas que representan un comedor estilo Enrique II y un gabinete de señorita. El regalo es una hoja de cuatro páginas con dibujos á des tintas para bordados. Se suscribe y vende en la imprenta de este periódico.

Dicen de Lorca:

«Tenemos entendido que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada en cierto procedimiento criminal, sustanciado en esta audiencia, de cuyo fallo se entabló el recurso de casación.

Sentiríamos que la noticia se confirmara por las funestas consecuencias para los interesados en este asunto.»

Efectivamente, por tercera vez en doce años, se ha sentado en el banco de la acusación nuestro paisano don Pedro Diaz Cassou, que, como en las dos veces anteriores, ha vencido. Ahora es menester que la parte, cuyo derecho ha tenido satisfacción tan completa, sea tan generosa como deseamos.

Por R. O. fecha 3 del actual se han concedido 425 pesetas para socorro de las dos familias de Santa Lucia, que recientemente han perecido ahogados en el mar.

Ayer se encargó nuevamente de la alcaldía nuestro amigo D. Andrés Baquero.

TEATRO DE ROMA.—Función para esta noche: «*El Sr. Cura*».

ATRAS EL EXTRANJERO.—Para curar la Tos, la Jalea Pectoral de Farrán es de mejores resultados que estos específicos que con gran bombo anuncian de London y París. Probadlo. Farmacia Catalana.

### COSAS VARIAS.

#### CANTARES.

Te conocí enferma y triste y pedí por tu salud, hoy, antes que de otro verte, te vería en el ataud.

Por tus mejillas de nácar dos lágrimas ví caer, las recogí con mis labios y en el pecho las guardé.

Si me dices que me quieres piensa antes si así lo sientes, pues si he de ser engañado prefiero me des la muerte.

Dice «*El Siglo Médico*»:

«*Suum cuique*.—Los periódicos franceses han venido ocupándose estos días—y los diarios noticieros y políticos españoles también—de la comunicación que Mr. Leloir ha dirigido á la Academia de Ciencias de París sobre el tratamiento del hipo por la compresión del nervio frénico. Los casos de curación que este señor citó hicieron que fuera felicitado por todos el autor de tan... maravilloso descubrimiento, publicado ya (¡ahí es nada la fecha!) en nuestro número del 23 de Agosto como original del Dr. Alcalde Varela, que por la posición en que colocaba al enfermo obligaba á comprimir el nervio frénico, logrando hacer desaparecer el hipo nervioso. Bueno fuera que nuestros vecinos transpirenáticos depusieran algo de su natural orgullo y dieran alguna ojeada por

las columnas de los periódicos médicos españoles.»

### PEREDA Y LOS BAILES.

El insigne escritor montañés ha condenado los bailes con los siguientes renglones publicados á continuación de una carta del obispo de la diócesis, en el mismo sentido, ó sea contra la alegre danza.

«El baile es una república en que no tienen autoridad ni derecho los padres y los maridos, sobre sus hijas y mujeres respectivas. Estas pertenecen al público.

El hombre es dueño de elegir la que más le guste, y ya en la arena, puede estrecharla entre sus brazos... pisarle los pies... y limpiarle el sudor de la cara con las patillas, si no con el bigote, sin faltar á las leyes de la decencia...»

Yo he bailado también, pero preguntándome con horror á cada vuelta que daba: ¿Me casaré yo algún día? Y, si me casó, ¿habrá bailado mi mujer? ¿Llegaré á tener hijas? Y si las tengo, ¿dejaré que me las bailen?

He escrito estos renglones, y quiero tenerlos delante de los ojos cada vez que mi ceguera de marido y de padre vaya á hacerme merecedor del castigo á que condeno á todos los mansos del gran rebaño de la sociedad danzante.

†  
 LA SEÑORA  
**D.<sup>a</sup> Catalina Sanchez Ayala**  
*falleció el día 6*  
*habiéndose verificado su entierro*  
*ayer 7 del corriente.*  
 R. I. P.  
 Su esposo D. Miguel Martinez Costa, hijos Emilio y Teresa, hermanos, sobrinos y demás parientes,  
 Suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.  
 Murcia 8 de Marzo de 1892.  
 Casa mortuoria: Victorio, 49.

AVISO IMPORTANTE.—En el estanco del Plano de S. Francisco, se abre un despacho de cebada con existencia de 400 fanegas, y desde hoy se expenderá al precio de 26 reales tomando de una á 10 fanegas, y tomando de 10 á 20, á 25 y medio, y de 20 en adelante, á 25 reales. 4 1

### TELEGRAMAS.

Madrid 7, á las 10 y 20 n.

En el Congreso se aprobó el articulado de la ley de contabilidad.

En Amazonas, Brasil, sublevación. Un combate de trece horas. Muchos muertos y heridos.

Montejo ha escrito hoy nueva carta á Cánovas insistiendo en su dimisión.

En Lisboa grandes temporales. Enormes pérdidas.

Alarmante creció la del Tejo.

La sesión del Senado sin interés. Se elijió la comisión de pasivas de Ultramar triunfando los ministeriales.

**HOSPITAL DE CARIDAD, Rosario (Rep. Arg.)**—Febrero 2 de 1882.—Señores Lanman y Kemp—Nueva York. Muy Sres. Mios:—La Zarzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afecion sífilítica en su tercer periodo; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, privado ya de recursos, venia según su propia expresión «a dejar los huesos» para que se les diera sepultura.

El solo recordar su estado horroriza y repugna.

En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. Don Meliton del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la «Zarzaparrilla de Bristol.»

A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**PAVIMENTOS.**

Ahora que viene la temporada de las nuevas construcciones no dejes de visitar el antiguo depósito de la calle de la Lencería, 24, establecido antes (Bodegonos, 2), donde se acaba de recibir las grandes remesas de azulejos de última novedad en colores, como tambien losa de Santa Cruz, Barcelona, Mahon y Totana en 1.ª y 2.ª clase todo á precios sin competencia.

Única casa representante de los portlandes de Garrigós Bronchel y C.ª de Alicante por ser los mejores hasta el dia conocidos tanto por su brillantez y colorido como por la solidez de estos materiales garantizándose su duracion para que no tengan competencia con ningunos otros.

Azulejos, desde 60 reales ciento. Losa, desde 16 id.

Pavimentos especiales para iglesias, aceras de calle y caballerizas. Fregaderos, columnas y escaleras de granito y todo lo concerniente al ramo. Colocacion de pavimentos dentro y fuera de la capital á precios sumamente baratos.

Santiago Medina, sucesor de Enrique Llobregat, Lencería, 24. Murcia. p-10-2

**ADELA GUERRERO.**

PASAJE DEL CRÉDITO. 7. BARCELONA. En esta casa de modas que ya anunciamos á nuestras distinguidas lectoras, acaba de recibirse preciosos modelos de trajes de baile y máscaras. Las señoras que deseen muestras de las telas pueden pedir las á dicha casa y les serán remitidas á vuelta de correo. 20-20

EL MAS EFICAZ Y AGRADABLE DE LOS PURGANTES

**Limonada Citro--Magnésica GASEOSA.** Farmacia

del Lcdo. Lopez Gomez

61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA.

El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).

**Vinos de Jerez legítimos.**

Jerez natural, 6 reales botella.

Manzanilla fina, 12 reales.

Imprenta de este periódico, calle de la Sociedad.

**COLOCACION.**—La desea encontrar en casa particular, un jóven de 16 años de edad. Darán razon en la imprenta de este periódico. 6-2

**ALMACEN DE PAVIMENTOS de la Viuda de Rafael Llobregat**

y colocacion de los mismos A CARGO DE RAFAEL MARTINEZ BODEGONES, 9. MURCIA.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de azulejos en dibujos especiales asi como en pavimentos de porland y losas de Santa Cruz, Mahon, Totana y catalana, todo á precios económicos y para satisfacer los gustos más delicados.

Se colocan toda clase de pavimentos dentro y fuera de la capital y por encargo se construyen pavimentos de GRANITO DE UNA SOLA PIEZA sobre el terreno en diversas clases y dibujos que los pidan. Bodegonos. 9. 20-18

**PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.**

FARMACÉUTICO—MURCIA. La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por dia. Precio de la caja, 1 peseta.

**CONFITERIA LA NOVEDAD**

Esta confiteria tiene el gusto de ofrecer al público murciano toda clase de articulos concernientes al ramo, como son:

Dulces especiales para bodas y bautizos, tortadas y cubiletes, como los que hacen las monjas, ramilletes al estilo y forma que el comprador desee, especialidad en peladillas al estilo alcoyano.

Al mismo tiempo doy á conocer los tan acreditados caramelos: redondos forma cigarrillos, que tanta aceptacion han tenido en Madrid y demás capitales por su buen gusto y elaboracion especial.

Visitad dicho establecimiento y os convencereis de la verdad.

Calle del CREDITO PÚBLICO, junto á la Plaza de San Pedro, núm. 14. MURCIA. 8-4

**Cafetin de Márcos Amorós.**

Plaza de Belluga.

Gran rebaja de precios en los higos que se venden en este establecimiento.

Los pajareros, á 30 y 40 ctmos. libra.

Los ñorales superiores, á 15.

Se venden pasas y tarros de Ginebra, de barro, para poner agua caliente para los enfermos, á 3 y 4 rs. par.

SEGURO  
EL GRAN  
PURIFICADOR  
INFALIBLE  
ZARZAPARRILLA  
DE  
BRISTOL  
CURA TODO VICIO DE LA  
SANGRE Y HUMORES  
EFICAZ

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**SE ALQUILA** la casa de esta ciudad marcada con los números 66, 68 y 70 situada en la calle del Príncipe Alfonso, propósito para establecimiento mercantil con amplia entrada, habitaciones para almacenes y dependencias. En la misma casa darán razon. p 8 3



**RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.**

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de moraz, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

**SE VENDE** un huerto con hermosa casa para todo tiempo. En esta imprenta darán razon. 16-16

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá**

FRENERIA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**TEJERA DEL PALMAR.**

Teja inglesa de dos rios, el millar (de 1.ª) . . . . . ptas. 85

Id. id. (de 2.ª) . . . . . 50

Lomeras con gollete, de gran tamaño, el millar. . . . . 150

Id. id., tamaño ordinario. . . . . 55

Ladrillos de mesa, de 5 centímetros . . . . . 35

Ladrillos huecos, de 7 centímetros. . . . . 30

Id. id. de 5 centímetros. . . . . 25

Tubos de drenaje absorbentes, de 32 centímetros de largo, y diámetro interior de 4 centímetros, el millar . . . . . 22'50

Id. id. colectoras, núm. 1, sin gollete, de 7 centímetros de diámetro interior. . . . . 80

Id. id. con gollete. . . . . 90

Id. núm. 2, sin gollete, de 11 centímetros de diámetro interior. 100

Id. id. con gollete. . . . . 125

Id. núm. 3, sin gollete, de 16 centímetros de diámetro. . . . . 225

Id. id. con gollete. . . . . 250

(Los pedidos, plaza de Hernandez Amores, núm. 4, ó directamente en la Tejera del Palmar.)

**SE VENDE** una cómoda escribanía, Para verla, Val de S. Antolin, 59.



**FABRICA DE SELLOS**

GRABADOS DE TODAS CLASES ELIGORABADO Y FOTOTIPIA de F. Garbayo y Comp.ª

PLATERIA, 79. MURCIA.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas, y los de fuera al siguiente dia del aviso.

Se traspaasa el cafetin de la calle de Santa Isabel, núm. 4. Para tratar en el mismo. 5-2

**MONAS.**—En la calle de la Merced, 12, casa de Josefa Perez Sanchez, se hacen monas á real, con huevos y sin ellos para el chocolate y tambien se hacen rollos de la misma masa con huevos y sin ellos.

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**MES DE MARZO 1892** Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

**Línea de Filipinas.**—El 4 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

**Línea de Buenos Aires.**—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

**Línea de Fernando Póo.**—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

**Servicio de Marruecos.**—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**Cazadores y no de café.**

No olvideis las escopetas y retacos Belgas; gran pertrecho en arreos de caza, cartuchos para todos calibres, tacos fieltro, engrasados y de carton; revolver Smit, Burdox y otros sistemas que se recomiendan por sus buenas condiciones; pólvora inglesa F. F. F. que la recomiendan el Bazar de la Puxmarina. 6-4

**ESPECIALIDAD Y BUEN GUSTO**

en toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, todo á precios económicos Fijarse bien, calle de Orcasitas, 8, pral.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.